



ACTA. En Montevideo, el día siete de diciembre de dos mil veintidós siendo las catorce horas, en mi calidad de Escribano Público funcionario de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (DGEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **"Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Grado 1, del Escalafón "F", Servicios Auxiliares con 30 horas semanales de labor, para el departamento de Maldonado"**, que se tramita en el Expediente Apia N° 2022-25-2-008915, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Tecnologías de la Información del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, Sra. Elizabeth VILLADEAMIGO y el funcionario Diego Saltzkeber de Servicio Técnico de la División Tecnologías de la Información. La funcionaria antes nombrada proporciona un listado de los aspirantes inscriptos, los que suman la cantidad de quinientos cincuenta y tres (553). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos, el que se reproduce en el listado adjunto que se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados. **Hay dos firmas ilegibles pertenecientes a Elizabeth VILLADEAMIGO y Diego Saltzkeber, hay un signo notarial.- MIGUEL ROSÉS. Hay un sello que dice MIGUEL ROSÉS – ESCRIBANO PÚBLICO- Departamento Notarial – Dirección General de Educación Inicial y Primaria.**

CONCUERDA bien y fielmente con el documento público original de igual tenor que tuve la vista y con el cual lo cotejé en todas sus partes.-**EN FE DE ELLO** y para la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, expido este testimonio por exhibición en doce hojas de papel simple, cada una de las cuales tiene mi sello y signo y la presente en papel membretado de ANEP-DGEIP, y lo sello, signo y firmo en Montevideo, el **siete de diciembre de dos mil veintidós**, haciéndolo en mi carácter de Escribano público funcionario del referido Organismo.-

12

Miguel Rosés
Escribano Público
Departamento Notarial
Dirección General de Educación Inicial y Primaria

